

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Ferre, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.347

Castellón.—Martes 13 de Noviembre de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Atenciones

A los señores suscriptores á precios con
vencidos.

Remitidos á 0'25 pesetas línea.

Se se devuelven los originales

UN INCIDENTE

En la sesión que ayer celebró el Congreso Hispano americano, el Sr. Vincenti, Director que fué de Instrucción pública, encomió cual merece á la Universidad de Oviedo, la Salamanca moderna como la llaman la mayoría de los dedicados á la ciencia por la ciencia.

No pasó sin protesta la manifestación del Sr. Vincenti.

El doctor D. Pedro María López, catedrático de la Universidad de Valencia, defendió á la de Barcelona y Valencia y manifestó que todos los centros de enseñanza de España cumplen con su deber.

Será una verdad como una basílica la que dijo el Sr. López; cumplirán todos los estrictos deberes legislados, pero de ahí á hacer lo que los catedráticos de Oviedo, hay un abismo.

En la capital de Asturias parece como que se han dado cita los hombres no sólo eminentes sino de gran voluntad y amor por la enseñanza, que consagra dos por entero á la educación de la juventud, están preparando un plantel de hombres, que pueden muy bien iniciar la reconquista del saber humano, detenido dormido y atargado en toda la península á pesar del exacto cumplimiento por los catedráticos de sus deberes oficiales.

Los profesores de Oviedo, señores Sels, Builla, Alas, Posada, Altamira, Aramburo y otros, tan sabios como éstos, comenzaron por publicar obras notables de sus respectivas asignaturas, y después de esta labor inicial se han dedicado á los trabajos de la educación general, y prueba de ello lo tenemos en las obras sobre historia de la legislación primitiva de España por Altamira, y la inauguración de las conferencias celebradas en Gijón y Oviedo, así como el planteamiento de la llamada extensión Universitaria, que apenas iniciada está dando óptimos frutos.

En la cuestión surgida entre el ministro de Instrucción pública y el Sr. Alas (Olarín), el claustro de Oviedo supo defender la independencia y la dignidad de la cátedra.

Nosotros pensamos como el Sr. Vincenti y á pesar de que todos cumplen sus deberes debieron hacer lo que los de Oviedo y seguramente que la juventud española saldría con menos rutina y más ciencia de la que hoy consiguen.

nificativo, como aquel que eligió D Quijote para bautizar á su famoso rocín: tan alto, que sobre todo campea y sobresale en más de cien codos, y tan significativo y sonoro, que á su sólo anuncio laten de entusiasmo, y se agitan con el estremecimiento de la interior satisfacción, buen número de corazones españoles.

El derecho de la fuerza: hé aquí las cinco palabras mágicas que encierran con espartaco laconismo todo el plan y el programa entero, que informan por hoy la vida de los pueblos. La fórmula no es nueva ciertamente; tiene la vieja novedad. ó la nueva y remozada vejez de los eternos lugares comunes en la historia, de los sobados tópicos, de las perdurables injusticias sociales, que de tiempo inmemorial vienen agitando la humanidad, á despecho de cuantos pensadores y filósofos «en el mundo han sido».

Como mantenedores de este principio—y resucitadores á su modo del brutal *homo homini lupus* de los tiempos medioevales—preséntanse hoy cual siniestras y tétricas figuras en los umbrales del siglo XX. Chamberlain y su imperialismo en Inglaterra, Mac Kintley, y su ambiciosa política de conquista, en los Estados Unidos, Guillermo de Alemania y el militarismo dominante de la raza tentona, proclamando cada cual á su manera, la muerte de la política de paz y respeto á los débiles, entronizando la de la explotación y el saqueo.

Los españoles, nada representamos ni valemos en las contiendas internacionales: pero ¿qué nos dice que no podemos aplicar aquel sano y saludable principio, á nuestras propias, civiles é interiores discordias? ¿qué haríamos después de todo, si no continuar la historia de nuestro pueblo, y la política de nuestros Gubernantes, desdeñosa siempre de la fuerza del derecho, y tan fervorosa y rendida adoradora del derecho de la fuerza?

Por eso la nota del día, — y lo que en cierto modo, une á nuestros hombres públicos adocenados y rutinarios, con los ilustres estadistas antes citados — fórmula el discurso del Sr. Romero ante los gremios de Madrid, corespondiéndole al Diputado por Antequera la gloria de haberse identificado con los modernos principios de la política universal, hoy en boga en el mundo entero, y cabiéndole además, la de haber batido el record, á sus compañeros de uno y otro emisferio.

«Si España desea cambiar de régimen—dice el diputado y exministro monárquico—no he de ser yo quien se oponga» y termina su homilía diciendo «Preparaos por si llega el caso de usar del derecho de la fuerza».

Con que ya lo saben los españoles que siguen al Sr. Romero en sus atrevidos equilibrios cómico político funambulescos; el mejor procedimiento, y parece que el único posible que ha de regenerarnos, consiste en ampliar, continuar y proseguir, la obra que cuatro desalmados enemigos de la patria, iniciaron recientemente en las montañas de Cataluña.

Es lo único que le falta á España, para acabar de una vez con sus dolencias, encontrando ya que no la cura de ellas, al menos el reposo con la muerte, pues parece que á eso tiran, los hombres públicos, que intentan curar á la patria de sus males, no

con científicas recetas de médico ilustrado y culto, sino con burdos menajes de ignorante y ambicioso cu randerero.

E. C.

Inglés y boers

La victoria que los ingleses se atribuyen sobre las fuerzas boers mandadas por Stejn y Dewet, y que tan lúcidamente notician los últimos telegramas, huélenos á un nuevo fracaso experimentado por las tropas británicas.

Fijémonos ante todo en que en el despacho de lord Roberts, que afirma que después de un «encarnizado» combate de cinco horas, los boers fueron ahuyentados y perseguidos durante un trayecto de varias millas, nada se indica respecto á las bajas causadas al enemigo, que bien han podido apreciarse después de una tan prolongada persecución: esta omisión tiene que hacer dudar respecto á la importancia del triunfo.

También omite el general en jefe la cifra de las bajas inglesas, lo cual hace suponer que éstas fueron numerosas; pero si indica que murieron tres oficiales entre los que figura el jefe de la columna británica, coronel Le Gallais, y estos no son indicios de victoria, sino de descalabro que se quiere disfigurar con el comodín tantas veces aplicado de la dispersión del enemigo. Demasiado sabemos todos lo que representa esta dispersión que caracteriza precisamente el sistema de guerra seguido por los boers.

Aún teniendo este hecho todas las apariencias de un verdadero triunfo, que no las tiene en modo alguno, quedaría este de sobra neutralizado por el éxito que los boers obtienen en sus operaciones por todo el territorio de ambas Repúblicas y que les permiten recobrar el dominio efectivo sobre su país y dificultar más cada día la existencia de las fuerzas inglesas en el interior del mismo, ya interceptando las comunicaciones ó ya batiendo á pequeñas columnas y destacamentos, accedientes de los cuales no suele hacer mención alguna el generalísimo británico.

X.

Nota del día

Despachos de China dicen que aumenta la insurrección en el Sur de aquel imperio.

Témese la intervención del Japón en una de las provincias chinas. Han cerrado todos los Bancos.

El emperador ha enviado un emisario á los representantes de las potencias negándose á castigar al general Huog-Fiang.

El delegado de la República del Salvador en el Congreso Hispano Americano ha solicitado una audiencia de la regente.

Dicho representante y otros congresistas que han hecho igual petición se

rán recibidos por doña Cristina mañana á mediodía.

El presidente de edad del Congreso será D. Manuel Vivanco el día de la elección de la mesa definitiva.

El Sr. Dato ha manifestado que no capitanea grupo parlamentario, y que por tanto son inexactos los rumores que circularon atribuyéndole el propósito de combatir la elección del Sr. Villaverde.

Anoche se reunieron los periodistas para acordar los obsequios que han de hacer á los colegas americanos que han venido al Congreso Hispano Americano.

Han convenido darles un banquete pasado mañana en el hotel Inglés y celebrar una velada en el local de la Asociación de la Prensa.

El director de «El Liberal», señor Moya, ha sido comisionado para que, como presidente de la Asociación, convoque á la junta directiva, con objeto de organizar la fiesta.

Dice un telegrama oficial de Tarragona que el jefe de la benemérita de la línea de Vallo ha regresado con las fuerzas que marcharon á perseguir la partida de Pepus, que quedó completamente deshecha.

De todas partes

CAMPAÑAS ELECTORALES

En las elecciones municipales celebradas estos días en Londres han alcanzado un triunfo los conservadores por gran mayoría.

No quiere esto decir, sin embargo, que la política del actual Gobierno tenga partidarios en tan gran número en la gran metrópoli, como pudiera hacerle suponer ese éxito.

Dos factores muy importantes han cooperado á sacar adelante á los candidatos conservadores. Por una parte, los «publicanos», ó sea los taberneros y expendedores de cerveza y gin, son todos imperialistas, y por razón de su industria tienen influencia en el cuerpo electoral, y han aprovechado el regreso de los voluntarios del Transvaal para excitar la fibra patriótica de la clientela.

Los radicales, buscando el medio de atraerse á las clases populares, tenían incluido en su programa la mejora y saneamiento de los barrios pobres por cuenta de los propietarios. Estos, como era natural, viéndose así amenazados, formaron una coalición, y ejercieron violenta presión sobre los electores, apoyados por los «publicanos», á quienes más atrás hemos aludido.

Por eso digimos que el triunfo de los conservadores no puede considerarse como una aprobación á la política del Gobierno, por más que á éste aproveche el triunfo.

Y ya que de elecciones hablamos, merece la pena dar cuenta del «meeting» monstruo organizado en Nueva York por los amigos de Roosevelt, candidato republicano á la vicepresidencia.

Madison square, la enorme plaza, ha sido el punto elegido para la reunión. Al mismo tiempo que el coronel Roosevelt pronunció su discurso, otros veinte oradores, cada uno en su plataforma, arregaron á la muchedumbre.

Cincuenta músicas distribuidas convenientemente tocaron aires patrióticos, bajo la dirección de una batuta de nuevo género, que consistía en una proyección luminosa manejada por un director de orquesta, situado en lo alto de la torre de la plaza.

Un coro de 50 hábiles cantores guiaba á la multitud que cantaba cantos patrióticos. Y todo esto con acompañamiento de cohetes, bombas y piezas de artificio que representaban en colosal tamaño á Washington, Lincoln y Mac-Kinley.

No puede dudarse de que los yankees saben hacer la propaganda como nadie, y que el elector no tiene derecho á exigir más, porque le ofrecen música, canto, pirotecnia y dollars.

Los humildes

(CUENTO)

I

El capitán Madurel, poseído de extraordinaria satisfacción, cerraba en su sucursal de Veralles una maleta, en la que había metido á la derecha varias prendas de vestir de Eugénie, y á la izquierda un traje de comerciante, como él denominaba su ropa de paseo.

El día anterior había pedido un permiso de cuatro días para ir á Fontainebleau, pues hacía tiempo que había ofrecido á Eugénie, su mujer, llevarla á dicho punto á admirar las bellezas de la localidad.

A fuerza de economías, Madurel había logrado ahorrar un billete de cien francos, necesario, según sus cálculos, para una excursión de cuatro días, durante los cuales el matrimonio se daría la gran vida y no se «privaría de nada».

—¡Por fin iba á realizarse el viaje á Fontainebleau!

—¡Ya verás—dijo el capitán—ya verás que hermoso es aquello! Allí estuve yo de guarnición al principio de mi carrera y recuerdo perfectamente todas las maravillas del país.

—¡Vamos á pasar cuatro días deliciosos!—contestó Eugénie.—Pero estás seguro de que el coronel te concederá el permiso que has solicitado?

—Sí, mujer. Aunque se han concedido muchas licencias durante la semana de Pascua, ahí está para sustituirme el capitán Banel. Por consiguiente, nada hay que temer.

Y como la maleta estaba cerrada y el precioso billete aún había sido introducido en la cartera, el capitán Madurel y su esposa se acomodaron á la ventana, para ver venir de lejos al sargento Chambeault, portador del permiso.

A los pocos momentos exclamó Eugénie:

—¡Ahí está!

—Sí—dijo Madurel.—Pero retirémonos para que no parezca que le estamos esperando con ansia.

—Tienes razón.

II

Los dos esposos se sentaron muy tranquilos, al parecer, y a los pocos minutos entraba en la sala el sargento.

—¡Buenos días, mi capitán!—dijo Chambenoit.

—¡Buenos días! ¿Trae V. la licencia?

—Sí, Sr.; ahí la tiene V.

—Gracias, amigo mío—contestó Madurel guardando el permiso en su cartera al lado del billete azul, mientras el rostro de Eugenia se iluminaba con radiante sonrisa.—Estaré ausente cuatro días y durante ese tiempo se dirigirá V. al capitán Banel para todo lo relativo a los asuntos administrativos del escuadrón.

—Perfectamente, mi capitán. Pero ya que va V. a ausentarse, ¿quiere que examinemos el cuaderno de gastos extraordinario del mes?

—Sí, sí; una falta más de media hora para la salida del tren.

Chambenoit abrió un cuaderno que colocó sobre una mesa, volvió unas cuantas páginas, se detuvo en el mes de Abril, y dijo:

—Recordará V., mi capitán, que el Jueves Santo, cuando los soldados volvieron del servicio mojados hasta los huesos, les hice dar una abundante ración de vino.

—Sí, los pobrecillos necesitaban aquel refresco.

—También se acordará V. de lo que pasó el día siguiente.

—No recuerdo...

—Creyendo V. que no era suficiente alimento el bacalao, dispuso que se compraran por su cuenta unas cuantas latas de sardinas y cuatro kilos de queso. Yo me negaba a ello, pero V. insistió diciéndome que el bacalao tenía muy poca sustancia alimenticia. En una palabra, el extraordinario del Viernes Santo costó cuarenta francos.

—Demonio! exclamó Madurel, mientras Eugenia escuchaba poseída de cierta zozobra.

—Finalmente, ayer, para celebrar la apertura de la Exposición, hebo que dar a la tropa doble ración de vino.

—Ya lo sé.

—Por lo tanto, debe V. cien francos, que le agradecería me entregase antes de partir, para que las cuentas estén en toda regla.

Madurel recibió el golpe en mitad del corazón. ¡Una deuda de cien francos!

El pobre capitán se atusaba el bigote para ocultar su emoción. Pero estaba verdaderamente aterrado.

Chambenoit creía decirle la cosa más sencilla del mundo, sin sospechar siquiera que daba el traste con los proyectos de su jefe.

Los gastos extraordinarios se habían hecho por orden del capitán y no había más remedio que pagarlos.

Madurel sacó heroicamente de su cartera un billete de cien francos y sin pestañear y con aparente tranquilidad, se lo entregó al sargento diciéndole:

—Tome V., creo que estamos en paz!

—Sí, mi capitán.

Madurel firmó el registro y Chambenoit se retiró diciendo:

—Adios, mi capitán. Que tengan ustedes un feliz viaje y que se diviertan mucho.

III

Aún no se había cerrado la puerta de la sala, cuando Eugenia, mirando ansiosa a su marido le preguntó:

—¿Y qué hacemos ahora?

—No tenemos más remedio que aplazar el viaje para mejor ocasión.

A los pocos momentos entró el asistente Pendirol a anunciar que el coche del regimiento estaba en la calle.

—Dile al cochero que se vaya—dijo Madurel.—Tomaremos otro carruaje.

Y mientras Eugenia sollozaba convulsivamente, su marido prosiguió en estos términos:

—¡Por piedad, hija mía, no llores! ¡Tu dolor me causa una pena horrible!

—¡Quita el sombrero y ten resignación!

—¡Si—le contestó Eugenia—me resignaré; pero he cosas que yo no puedo confesar. Para que ni el coronel, ni tus compañeros, ni el sargento Chambenoit se rían de nosotros tendremos que fingir que hemos realizado el viaje. Nadie podrá comprender que por falta de dinero hemos renunciado a nuestro proyecto. Ocurráramos las ventanas durante cuatro días y no nos presentaremos en ninguna parte. Y cuando te presentes en el cuartel, dirás que nos hemos divertido muchísimo en el Fontainebleau. Es preciso salvar a toda costa el ridículo que, en caso contrario, caería sobre nosotros. Y los dos esposos cayeron en uno en brazos del otro.

Ricardo O' Monroy.

CRONICA

En las oposiciones últimamente celebradas en Valencia, después de brillantes ejercicios que merecieron las alabanzas de la gente estudiosa, ha sido propuesto en el primer lugar de la terna para la provincia de la notaría de Alicante, nuestro distinguido y querido amigo el actual notario de Villena D. Rafael Fabra.

La íntima amistad que nos une al Sr. Fabra nos priva que después de su última victoria le tributemos aquellos elogios que bien merece el que ha sabido y ha podido triunfar en la batalla librada en las refididas oposiciones celebradas en Valencia.

Reciba nuestro querido amigo la más cumplida y cariñosa enhorabuena.

La improvisación de unos operarios pudo dar lugar ayer a sensibles desgracias en el domicilio de D. Estanislao del Cache.

Hace poco colocaron la tubería para la conducción de gas y en una de las habitaciones dejaron de unir dos tubos. Ayer a las seis de la tarde, cuando observaron el fuerte olor a gas que se notaba trataron de averiguar la causa de ello y al penetrar con la luz, una fuerte explosión destruyó varios tabiques, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Anoche se puso en escena la zarzuela «La cara de Dios», que gustó al público.

La obra es muy agradable y es la más diu interpretación muy ajustada. El argumento es interesante y muy parecido a «Juan José».

La música es inspirada y agradable. Todos los actores trabajaron con entusiasmo y merecieron aplausos.

La Sra. Alverá interpretó muy bien su difícil papel de «Sleda» y supo mantenerse apasionada y dramática en el segundo y tercer acto en que se desarrollan escenas violentas y muy difíciles.

La entrada, un lleno que no dudamos se repetirá esta noche porque la obra gustó y se hizo bien.

—En El Imparcial que hoy ha llegado a nuestras manos, hemos leído un artículo demandando que el Gobierno atiende la situación en que quedan algunos catedráticos, entre los cuales se encuentra el que explicó la signatura de Francés en este Instituto S. Martiorense, por el reciente decreto sobre jubilaciones.

Hace bastante tiempo nos ocupamos de esta justa demanda que atenderá el Gobierno si inspira sus actos en la justicia más estricta.

—Los dos compañeros del Regimiento

de Otumba que salieron a dar un paseo militar por esta provincia pernecaron ayer en San Mateo.

Quien nos ha facilitado esta noticia nos ha dicho que desde la salida de Castellón no se ha sufrido ninguna baja por enfermedad.

—Esta mañana el Sr. Gobernador civil de la provincia ha devuelto la visita a la Comisión provincial.

—Ayer por la tarde empezaron en la parroquia de Santa María los ejercicios para hombres.

Da las conferencias está encargado el Pedro Ferris, de la Compañía de Jesús.

El tema de anoche versó sobre la Verdad Eterna; explicó el concepto de la Verdad religiosa considerándolo una y en Dios.

Combatió con gran acierto y elocuencia las escuelas filosóficas que se apartan de la Religión católica.

Lo de anoche fué el anuncio de las conferencias que dicho señor desarrollará.

—Ayer cumplió 18 años S. A. la infanta doña María Teresa.

Enviamos a la augusta infanta nuestros votos por su felicidad.

—Esta mañana se decía en la Audiencia, que el magistrado suplente D. Agustín Pastor había presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro Civil 3 nacimientos, 2 defunciones y 0 casamientos.

—Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de Consumos la cantidad de 1390 70 pesetas.

—D. Justo González Raso oficial 4.º de esta Intervención de Hacienda, ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Toledo y en su remplazo ha sido nombrado D. Antonio Molina Pérez que servía este último destino.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Herbes con el sueldo anual de 312'50 pesetas D. Dionisio Rios Rabio.

—Se ha estroviado un perro pointer. A quien lo presente a su dueño D. Tomás Bálvar habitante en la calle Mayor se le gratificará.

Sus señas son pelo color caña y atiende por el nombre de Estop.

—Esta mañana se han reunido los accionistas del Teatro Principal para la renovación de la junta administrativa habiendo nombrado presidente a nuestro querido amigo D. Juan Cabrán y vocales administrativos a don Nazario Blasco y D. Eduardo Basco Escrig.

—Se hacen trabajos para traer la notable compañía dramática que dirige el conceidísimo actor Sr. Capillo, que estrenará las principales obras aceptadas por el público madrileño. La primera obra que pondrá en escena será el grandioso melodrama arreglo del francés Los dos pilletes.

—El tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes hizo ayer la calificación de los opositores y acordó elevar a la dirección general del ramo las propuestas en terna siguientes:

Valencia (Notaría del Sr. Montali). —D. Francisco Varado Ferrer, don Antonio Gómez Barbarrá, y D. Lamberto Oastelle Torrejón.

Valencia (Grac). —D. Antonio Barbarrá, D. Francisco Varado Ferrer y D. Francisco Ortíz de la Torre.

Valencia (Notaría del Sr. Bra). —

D. José Valiente Soriano, D. Rafael Fabra Calduch y D. José R. os Ribera. Alicante.—D. Rafael Fabra Calduch, D. José Valiente Soriano y don Rafael Toda Orta.

Játive.—D. Vicente Basans Cherp, D. Augusto Vallalona Alemany y D. Juan Cristóbal de Perada Gorri.

Peñaguera.—D. Augusto Vallalona Alemany, D. Vicente Basans Cherp y D. Vicente Carbonell.

Puebla de Rogat.—D. Escudero Gil Perotín, D. José Lagaria Ballester y D. Alberto Ramírez Mengenti.

Nules.—D. José Lagaria Ballester, D. Francisco Mira Orduña y don Ricardo B. nquetes Alvarez Reyero.

Bunicaró.—D. Francisco Mira Orduña, D. Escudero Gil Perotín y don César García Barriol.

Forcall.—D. Gaspar Ripoll y Moló D. Emilio Cartariagu Agudo y don Tomás González Q. uijano Eraroz.

Civitas de Vinromá.—D. Emilio Oatariagu Agudo, D. Gaspar Ripoll Moló y D. D. ocaiso Gimá Llorat.

El tribunal terminó su tarea a las once de la noche.

—Por referirnos a nuestro amigo y pasamos el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, o piamis del «Mercantil» lo siguiente:

«Anoche se improvisó una sgrada bífisima valada musical en casa del acreditado fabricante de guitarras don Salvador Ibañz, en la Bajada de San Francisco.

Se encontraba allí el eminente artista Sr. Tárrega, quien a instancias de sus amigos y admiradores cogió la guitarra, y lo que empezó siendo un pasatiempo, acabó por convertirse en un concierto de obras selectas, casi todas ellas de autores clásicos, que interpretó Tárrega de una manera admirable.

Comenzó ejecutando una romanza de Mendelssohn; luego otra de Schumann, siguiendo con la Marcha de Tanabúver, y como las zarzuelas fueron estibado la Serenata de Albautz, la de Tárrega sobre un tema de Malata una Romanza de Beethoven y otra de Rabinstein; las graciosas se guillitas a pizzicato de la zarzuela «El chaleco blanco», arregladas por Tárrega; el vals lento y un Nocturno de Chopin; variaciones sobre un tema de Mozart, y otras más del vasto repertorio que tiene el inimitable guitarrista.

No hay para que decir que Tárrega tenía como sugestionado al pequeño auditorio que le rodeaba, con los encantos de su hermosa ejecución, y que muchas veces era interrumpida con los murmulos de admiración, acobando con grandes aplausos.

Tal vez dentro de poco tendrá el público ocasión de admirar una vez más al eminente guitarrista en el Conservatorio de Música, en cuyo centro se propone dar un concierto.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo adoptado entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Viver correspondientes al año económico 1870 71, las de Bunicaró del año 1890 91 y las del pueblo de Pavés del ejercicio económico de 1893 a 94.

Que se realice cierto antecedente al Alcalde de Gátova, para poder informar el recurso de José Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se prohibe cercar de pared, un patio que posee junto a su casa calle de Sigorbe.

Quedar enterada de la comunicación del Sr. Dr. del manicomio de San Baudilio de Llobregat, de haber ingresado en dicho Establecimiento el demente B. atista García Valés; d:

Vall de Uxó, cuyo ingreso estaba ya acordado.

Que sean abonadas a Francisco Folch Folch de Castellfort, el importe de las lecciones que oportunamente suministró al expósito O'egarío de la Fuente, o sean las que devengó desde 6 de Marzo de 1895 a 10 Agosto del mismo año.

Conceder a los consortes Oledonio Cambra y Fulgencia Rodríguez, vecinos de Valencia el prohibimiento de la exposita Piedra Castellote Alcano.

Y aprobar una cuenta de material con destino a la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre últimos.

En la Audiencia

Hoy se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral por jurados, seguido contra la vecina de Calig Angela Caballer Marz, por infanticidio.

Como defensor ha actuado nuestro querido amigo D. Tiburcio Martín.

El Jurado ha dictado veredicto de inocuidad.

Nuestro enhorabuena a D. Tiburcio Martín por el triunfo alcanzado.

Para mañana se anuncia otro juicio contra José Compte Fuster por el delito de robo.

SUCESOS

Ocupación de una escopeta

En la partida denominada «La Pama» de este término la fué ocupada una escopeta de pistón por llevarla sin licencia al vecino de esta capital Vicente Traver Marco habitante en la Plaza de Villarrog.

Dicha escopeta fué entregada al juzgado de esta capital.

Denuncia de leña

Miguel Sagara Gíar vecino de Morrelle, ha sido denunciado a la alcaldía de dicho pueblo por haberle encontrado el día 8 del corriente en el monte denominado Calabaceras de aquel término con una carretada de leña verde de encinas que se llevaba sin estar autorizado para ello.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana.—San Saspío m. y Sra. Veneranda virg. maritir.

CULTOS

Cuarenta horas en la Iglesia de San Agustín.

PASATIEMPOS

Solución a la charada anterior: PESETA

Charada

Ya tres primera segunda En el primera tercera D: primera dos, el jugador Ni el todo otra cualquiera.

GEROGLIFICO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 — Nombre de mujer. 2 4 5 6 — Instrumento musical. 1 3 6 — Nombre de mujer. 1 2 — Artículo. 4 5 6 — Pecado capital. P. P.

De sobremesa

En un tribunal. —Diga el acusado cómo logró abrir la caja de valores.

—No sé cómo se abrió, pero sí sé que se abrió.

Capas M

Se ha recibido un 11, 12, 13, 14, 15, 16

Federico

bastante inteligencia para c derio.

Don maestros de Escuela h la reunión de un congreso

—¿Y dice V que inaugura congreso con una comida?

—Sí porque lo pregunta V

—Para pedir que, una vez a la mesa, nos constituyemos e permanente.

Un prestamista escribió a sus deudores:

«Espéro que a visita de me remita V el total de cuenta.»

«Amigo mío—contestó el de como el correo no dá vueltas n complacerla.»

El hijo de Gadeón necesita y gira una letra contra su padre. Esta, el día del vencimiento al culpable y le dice:

—¡Caballerito, sep: V. que d así contra el autor de sus días tentativa de parricidio.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Hoy publica la «Gaceta» un orden del ministerio de Instrucción pública, encaminada a allanar los celos que en el tránsito del sistema de pagos al nuevo se o de los buenos propósitos del m de Instrucción pública y Billa

Su parte dispositiva dice así: «1.º Que ordene V. S. lo n rio para que por las Juntas p o de Instrucción primaria se t extendidas y formalizadas las de personal como de rial de Instrucción pública, con el po suficiente para que puedan arar las consignaciones por los pectivos habilitados, a fin de q se demora bajo pretexto alguno 2.º Que caida, con preferen cualquier otro servicio, de que partido tenga elegido habilita forma que asegure, sin d fin t dilaciones, el pago de las obligad expresadas, y que si, por resisto injustificadas, dejare de estar h elección, se ponga de acuerdo o delegado de Hacienda de la prov para el nombramiento de habi interino, con arreglo a las dispo vigentes, a fin de que en n caso de ján de satisfacer los pag 3.º Que inspeccione las cues que sea debido el que existan car considerables en las supri cjas de instrucción primaria, est a cubrir las atenciones de esas as, así como las que han motivad ingresos de esas cantidades en o ro público sin especificar a Ayunta xienzo pertenecían, debi de separar estos hechos y exigir dección y energía las responsab des que se deducan de tan singu procedimientos.

4.º Que estando V. S. inva por las disposiciones vigentes de las facultades necesarias para su posición eficaz, no omita medio al momento a asegurar el pago d

Capas Madrileñas Temporada de invierno

DE 1900 A 1901

Se ha recibido un gran surtido de capas en paño azul y café desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 hasta 20 duros. Impermeables en negro y colores.

Federico Alicart, Mayor 45, Castellón

Constante inteligencia para comprenderlo.

Los maestros de Escuela hablan de la reunión de un congreso pedagógico.

—¿Y dice V. que insuguraremos el congreso con una comida?

—Sí porque lo pregunta V.?

—Para pedir que, una vez sentados a la mesa, nos constituyemos en sesión permanente.

Un prestamista escribió a uno de sus deudores:

«Espiro que a visita de correo me remita V el total de nuestra cuenta.»

«Amigo mío—contestó el deudor—, como el correo no da vueltas no puedo complacerle.»

El hijo de Gedeón necesita dinero y gira una letra contra su padre.

Esta, el día del vencimiento, llama al culpable y le dice:

—Caballerito, sepa V. que dispersar el contra el autor de sus días es una tentativa de parricidio.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública, encaminada a allanar los obstáculos que en el tránsito del antiguo sistema de pagos al nuevo se oponen a los buenos propósitos del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

1.º Que ordene V. S. lo necesario para que por las Juntas provinciales de Instrucción primaria se tengan reunidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de instrucción pública, con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago del personal como del material.

2.º Que cuide, con preferencia a cualquier otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado para que asegure, sin dificultad ni dilaciones, el pago de las obligaciones correspondientes, y que si, por resistencias injustificadas, dejare de estar hecha la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado oportuno, con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de que en ninguna manera dejen de satisfacerse los pagos.

3.º Que inspeccione las causas a que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas Juntas de Instrucción primaria, estando a cubrir las atenciones de enseñanza, así como las que han motivado los ingresos de esas cantidades en el tesoro público sin especificar a qué Ayunta ciente pertenecían, debiéndose de separar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que se deduzcan de tan singulares procedimientos.

4.º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección eficaz, no omita medio alguno para conseguir el pago de las

atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5.º Si, lo que no es de esperar, por funcionarios de la Administración pública se creasen dificultades ó no se consiguiera a este servicio toda equitativa actividad y celo que su importancia exigen, podrá V. S. desde luego corregir a los dependientes de ese carácter, y dar sanción a este ministerio de aquellos otros cuyo servicio se presta en Centros que no dependen del de Instrucción pública para todo lo cual atenderá V. S. con comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias, cuya cooperación y auxilio recibirá, a fin de que no se omita medio alguno encaminado a conseguir el propósito que se persigue.

Información especial

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO (SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 13 -11 m.

¿España en China?

El «Daily Telegraph» asegura que España, Bélgica, Holanda y Dinamarca han pedido que se les conceda intervenir en las negociaciones de paz en China. Ante el periódico inglés que la única gran potencia favorecía a que se otorgue esa petición es Rusia.

Firma de la reina

H y firmará S. M. la reina una combinación de Gobernadores, que afecte solamente a dos provincias, la de Huesca y otra que se ignora, y dos naturalizaciones de extranjeros.

El cierre de la Exposición

Telegrama de París que a las doce se ha cerrado definitivamente la Exposición Universal. A causa de la lluvia, la concurrencia ha sido escasa, tanto, que a las once no había nadie.

Los boers

Los despachos de Pretoria dicen que 500 boers en los alrededores de B. comfueron realizan escursiones que llaman la atención por lo atrevidas. Swand, hijo del antiguo presidente del Orange, es quien se encabeza a estos 500 boers, los cuales, según dicen, no se proponen otra cosa que hacer todo el mal posible a los ingleses. Los boers han capturado un convoy de los ingleses, resultando heridos muchos de estos, y además seis prisioneros.

Reformas

El Sr. ministro de Marina está redactando el proyecto de ley de fuerzas navales para presentarlo tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Se justará, como no puede menos, al proyecto de presupuesto, del cual viene a ser su verdadera entreaña.

Según nuestros informes, estarán armadas durante seis meses los buques mayores «Pelayo», «Numancia», «Victoria» y «León», y si tuvieran terminadas sus obras, el «Princesa de Asturias» y el «Carlos V». Los otros seis meses estarán en construcción en los

arsenales, es decir, en condiciones de alistarse en contadas horas para cualquier servicio en que sean necesarios.

Los buques pequeños actuales y los demás mandados a construir, mientras se venden, siempre que puedan prestar servicios eficaces, estarán armados todo el año para la vigilancia de costas y de puertos. Esta última bien lo necesita por los grandes abusos que se vienen cometiendo, sobre todo en algunos puntos del Mediterráneo, donde se pesca a una milla de la costa con perjuicio de las crias y con riesgo inminente de agotar el pescado.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 13 6-10 t.

El Imparcial

Se ocupa del proyecto sobre alcoholes y lo califica de ruinoso para el viticultor que quedará arruinado si se aprueba esta nueva gabela.

Es creencia de este periódico que el proyecto de impuesto naufragar.

El Liberal

En su artículo de entrada estudia las grandes ventajas que pueden surgir del Congreso Iberoamericano que se celebra actualmente en Madrid.

El Globo

Estudia la actitud del Sr. S. gasta y dice que la próxima reunión de los liberales se acordará el acelerar en lo posible los debates para que se cierren las Cortes lo más pronto posible.

El País

Comenta el discurso del Sr. Romero Robledo en términos muy favorables para dicho señor y califica al batallador Diputado de hombre capaz de hacer la regeneración de España.

Firma regia

Hoy han despachado con la Regente los ministros de Hacienda y Gobernación; el primero ha puesto a la sanción de la Reina los siguientes decretos:

Autorización al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes la nueva ley de Presupuestos y el proyecto de impuesto sobre alcoholes y otros asuntos generales.

El ministro de la Gobernación ha presentado a la firma el decreto dejenso al gobernador de Huesca Sr. Roldán y nombrado para dicho cargo a D. Federico Chapuli actual presidente de la Diputación de Murcia.

También ha sido admitida la dimisión al gobernador de Cuenca y nombrado para dicha vacante al Sr. Barroso.

En las Cortes

Se presentará en cuanto se abran las Cortes el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Felicitación

El ministro de la Guerra ha remitido al capitán general la felicitación de la Regente por los trabajos hechos por la guarnición de Barcelona en contra del carlismo.

Agasajos

En Marsella se colma de atenciones

nes a los nietos de Krüger que como se sabido se encuentran en dicha ciudad esperando al abuelo.

Proyecto

El ministro de Obras públicas tiene en proyecto un decreto contra aquellas compañías ferroviarias que faltan a los Reglamentos.

Por Cajal

Pasado mañana se celebrará la sesión en el Central en honor del histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.

Naufragio

Telegrama de la Coruña que ha naufragado una barca de pesca tripulada por siete marineros.

Han naufragado cuatro salvavidas dos que han sido recogidos por las lanchas salvavidas.

No irán

Los diputados y senadores polaviejetas no asistirán a la reunión de la mayoría, que según costumbre, se celebra la víspera de la apertura de las Cámaras.

Quedan en expectación pues dicen que no se ha explicado aún el cambio de gobierno.

De interés para Valencia

El alcalde y secretario de Valencia han visitado hoy al ministro de Hacienda.

A hablarle de lo referente a la fábrica de tabacos se ha visto que el arreglar el nuevo contrato de la tabacalera se ha olvidado consignar lo de la fábrica de tabacos de Valencia.

Ha quedado por el suelo lo que tanto trabajo costó conseguir al señor Navarro Riverter.

Azcaraga les ha prometido que gestionará particularmente este asunto y cree poderlo conseguir.

Congreso Iberoamericano

Se han reunido las comisiones y la de transportes y en la sección de Comercio el Sr. Rola presentó una enmienda a la primera conclusión y que los tratados de Comercio que se consigan no se hagan extensivos a otras naciones.

La sección de Correos como la de Oficinas ha terminado sus tareas dejando aprobadas todas sus conclusiones.

El Dr. Calatravella y los otros dos que forman la sección de medicina han aprobado la conclusión creando además de medicina y cirugía con el fin de ampliar los estudios médicos.

Nuevos delegados

La Reina ha firmado los decretos nombrando delegado de Valencia a D. José Claveri Cosguyán y de Santander a D. Celso García de la Roga.

Viaje de Silvela

Llegó éste a Arroyo Paereo. De allí pasará a San Vicente de Alosntara donde le espera el señor Lintres y ambos se dirigirán a Mérida.

Accidente

En Pedreces (Albacete) durante la función de novillos dada por las señoras toreras, se produjo un tendido y hubo la consiguiente confusión resultando muchos contusos.

Orden de internarse

La han recibido todos los españoles que residen en la frontera y se les concede treinta días para verificarlo.

Oleza bal ha protestado energicamente contra esta orden y dice que como no le lieven estado no se internará.

Una autoridad francesa al conocer esta orden ha dicho que parece que el gobierno español tiene vivo deseo de producir una guerra civil.

Esto se ha comentado.

Regeneración

La Diputación de Zaragoza reunió en sesión secreta ha acordado expulsar al diputado D. Mariano Serrá por indigno de pertenecer a dicha corporación.

Se le atribuyen manejos sucios con el Ayuntamiento de Egea de los Caballeros.

El Dr. Moliner

Esta noche el incansable Dr. Moliner dará una conferencia en el Ateneo Médico escolar de Zaragoza.

Los representantes del Congreso en Palacio

Esta mañana ha recibido la reina en Audiencia privada a algunos de ellos.

Para esta noche se dará una gran recepción a todos y a otros personajes que también han sido invitados.

Se efectuará esta en la antecámara, cámara, salón del trono, salón de Carlos III y gran comedor.

Promete ser un acto brillantísimo

EN HONOR DE ECHEGARAY
En Fernos se ha obsequiado hoy con un banquete al Sr. Echegaray por su producción del Loco Dios.

Después de los brindis y de mostrar el autor su agradecimiento, se han enviado los ramos de la mesa, uno a la señora del gran dramaturgo y otro a la María Guerrero.

Ultimos cambios

Interior 70 42.

Franco 33 00.

Libras 33 23

Empréstito 92 20.

DESDE BARCELONA

Barcelona 13 6-20 t.

Alarma

En las primeras horas de esta madrugada se oyeron varios disparos en la falda de Montjuich, causando la consiguiente alarma.

Inmediatamente salieron fuerzas de las que hacen la guarnición del castillo a reconocer el terreno e investigar la causa y buscar a los autores de las detonaciones, sin haber dado ningún resultado.

El parte oficial explica lo sucedido, diciendo: «que a primeras horas de la madrugada habiéndose oído varias detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones del Castillo, el jefe de la guardia ordenó hacer un reconocimiento sin conseguir el descubrir a los autores y ello hace suponer serían matuteros los alarmistas.»

La explicación que da el parte oficial no satisface por distar la línea del resguardo..... (nuestro correspondiente, obligado por el Delegado del Gobierno, dice de darnos explicaciones más detalladas del suceso ante la amenaza de suspendernos la conferencia, lo que sentimos muy de veras).

Cuestión obrera

En Manresa se agrava la cuestión de orden público, no por el alzamiento carlista sino por la cuestión obrera.

A las seis de la madrugada empezaron a formarse grupos enfrente a las fábricas para impedir que algunos de sus compañeros acudan al trabajo.

La guardia civil patrulla las calles y han sido detenidos seis de los promovedores del motín.

Crucero griego

Esta mañana ha fundado en este puerto el crucero de guerra griego «Roma», anclando junto al «Pelayo».

A la justicia prenden

La ha sido robado el reloj de oro que llevaba en el bolsillo el comandante de la Guardia civil de esta capital.

El hecho es comentado.

A. M.

Se vende

un escaparate y un rótulo nuevo para una casa de comercio.
Darán razón en esta imprenta.

Imp. & C. de V. Bayo.

ALTES GRAN REBAJA



DE PRECIOS

Lentes y gafas de cristal de roca garantizado á 7 pesetas; estuches para los mismos de todas clases á 50 céntimos; cristal ahumado á 50 céntimos, montados al aire á 2 pesetas con estuche, cordones de torsal seda á 20 céntimos.

RELOJES

RELOJERIA Y ÓPTICA

desde 8 pesetas en adelante y despertadores desde 5 id.
Un completo surtido en cadenas de todas clases y relojes de todas las mejores marcas en toda clase de cajas, repeticiones, cronógrafos contadores, calendarios con fases de la luna y despertadores de bolsillo.
Reloj esquelieto de marcha exacta y sólida construcción muy elegante.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas
Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
Fuera, TRES PESETAS trimestre.
Anuncios y esquelas á precios convencionales.
Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas.	15 000'000
Reservas		11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.		230.681,890'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		16.667,244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona
Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcó, 8.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA
SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKIN
Agente general en España Alejandro Pik.—Batlló, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones Guano G para cereales, remolachas hortalizas cáñamo maíz, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NABANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.
Depositario en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

DINERO

Vicente Gaya Canellos
Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagados, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones al son importantes y la garantía es sólida á ocho días al 1/2 por 100 para Castellón y toda su provincia.
González Cherrá 8 (Castellón) prat.

José Ballester

Médico-oculista



(FORTOSA LA GENIA)
Extracción de cataratas y demás operaciones de los ojos.
Consulta de 10 á 4 tarde.

D. NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Entre las publicadas figura:
«Efímeras» (colección de Poesías), 4'50 pesetas.
«Malagueñas» (Colección de 900 Cantares), 3 pesetas.
«Curiosidades Malagueñas» (obra histórica), 8 pesetas.
«Efemérides Malagueñas», 2 pesetas.
«Compendio de la Historia de la escena española», 1 peseta.
«Más Cantares», 0'50 pesetas.
«Arte Teatral», 0'40 Ptas.
Los pedidos podrán hacerse al Editor D. A. Alcalde, Zorrilla 2, Málaga remitiendo el importe en sellos de Correos.
A los Sres. Suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

ACADEMIA LLINAS

Situada en el nuevo edificio que ocupa el Colegio de Luis Vives
Valencia, plaza del Principe Alfonso, núm. 8 (Parterre), Valencia

Preparación completa para todas las carreras militares

Director, D. FRANCISCO LLINAS, Comandante de Artillería, con la cooperación competente de otros jefes y oficiales del ejército y profesores de la clase civil en título en la Facultad de Ciencias.
Esta Academia, por razón del Colecio en que se halla instalada, puede admitir alumnos durante todo el año, tanto externos como internos.
En el mismo domicilio se facilitan reglamentos y cuantos informes se requirieran acerca de la preparación, así como de las condiciones referentes á los alumnos interesados.

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

ABONO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.
COMPOSICION
Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

ABONO VALENCIANO

CONCENTRADO
Abono completo para todos los cultivos.
COMPOSICION
Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO
Abono completo.
COMPOSICION
Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representación en Castellón y provincia: D. Evaristo Morford. Fábricas: plaza de San Ludo, núm. 410 B. Pasadizo Sagarra, Vall de Verd, San Cristóbal. (Farmacia).—Director general en España: César Fontana, Oculista de Química. Nota: El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la compañía de los que adquiere, compromete sus intereses con el comercio.

Subscripciones

Castellón, en mes. 1
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.3

Otra cuña

Dicen que no hay peor que la de la misma madera, si eran flojas las que los señores Ugarte, primero y Azcárra después, en El Ejército Español han metido en la Unión con vadora contra el anterior gnete, vamos á ocuparnos un de la que ha puesto el Sr.chez Toca

Los corresponsales madrileños al transmitir las declaraciones actual ministro de Obras p cas, dieron preferente importancia á la cuestión de ferrocarril creyendo cándidamente que tra esas empresas iban dirig los tiros pero basta leer esas claraciones en El Liberal convencerse de que han sido pretexto muy bien escogido el Sr. Sánchez Toca para de Sr. Silveira una media estoc de aquellas lagartijistas pu que tanto gusto daban á los cionados.

Porque si el Sr. Sánchez tuviera, en efecto, la inten de hacer cuanto piensa con las empresas ferroviarias, no hubiera anunciado á bomb p'atillo para que éstas se di por enteradas y se previni contra todo riesgo valiéndose sus poderosas influencias y medios de resistencia, que son grano de anís.

Trátase, por tanto, como de mos, de un pretexto para la claraciones políticas que va á comentar, contra el ante gabinete.

Por lo pronto, el Sr. Sánchez Toca comienza negando que este gobierno una continuación del anterior. cuando dice:

«Tanga V completa seguridad de que el gabinete recientemente constituido ha entrado en la tuación de Gobierno con las dinarias condiciones constitucionales de existencia, habiendo recibido la investidura de a confianzas con toda la amplitud de estabilidad y permanencia con que deben constituirse el tro del régimen los gabinetes ra el Consejo de la corona. por tanto, la suposición de ministerio de interinidad, ó á zo fijo, se ha de rechazar c una de esas suposiciones qu clasicismo de derecho parlario denominado suposiciones decorsas»

Y después de esta afirmación rotunda entra de lleno en la sura contra el anterior gobierno como puede verse por el siguiente párrafo:

«La empresa de reconstituir que ahora urge acometer, consiste, ante todo, en no pe ya ni un día ni hora en del dólares estancamiento de funciones del Gobierno, que sido principalísima causa neradora de nuestras grandeventuras y que de continúa después de los desastres para nosotros todavía peor los mismos desastres»